

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**32957** *INSTITUTO DEL DESCANSO, S.L.*  
*DESCANSO MARTÍN, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 195/11, dimanante de los Autos 964/10, a instancia de Manuel Pigner del Valle contra Instituto del Descanso, S.L., y Descanso Martín, S.L., en la que con fecha 28.7.11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Instituto del Descanso, S.L., y Descanso Martín, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 20.080,19 euros más 6.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110070322-1